

LA COMISION

NOMBRADA POR

LOS ARTISTAS GRANADINOS

B. L. M.

AL

Sr. D. *Elias Delayo Louis*

y tiene el gusto de remitirle la circular adjunta, llamando su atencion sobre los extremos que abraza.

La Comision, que todo se lo promete a su entusiasmo por las Bellas Artes, tendra el honor de visitarle para saber la forma con que trate coadyuvar al pensamiento; ofreciendose á V. atentos y S. S. S.

Aureliano Ruiz Torres,

Francisco de P. Galladar,

Facinto Rodriguez Muñoz,

José Chacon Sanchez,

Rafael Gago Palomo,

Francisco Morales Gonzalez,

Agustin Caro Riaño,

S. Dietrichson,

Valentin Barrecheguren Santaló,



C
001
063
(62)

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

7 400 40

Galpa

MADE IN SPAIN

Centro Artístico
DE
GRANADA

Comision Organizadora

Los artistas y amantes de las Bellas Artes de esta ciudad, convocados por la redaccion de LA ALHAMBRA, acordaron en sesion del dia veinticinco del corriente:

1.º *Formar una coleccion de objetos artisticos con los donativos que se hagan, para rifarlos ó subastarlos, destinando su producto á socorrer las victimas de los terremotos en esta provincia.*

2.º *Constituir una Sociedad con la denominacion de CENTRO ARTÍSTICO, para el estudio y fomento del Bello Arte, promoviendo el ingreso en ella de todos los que por sus conocimientos, aficiones ó entusiasmo, sean útiles á empresa tan patriótica.*

3.º *Reunir otra coleccion de objetos artisticos de importancia, para convertir en efectivo su valor, en la forma que despues se acuerde, invirtiéndolo en los gastos extraordinarios que traiga consigo la decorosa instalacion de la Sociedad.*

4.º *Dirigir esta circular á todas aquellas personas que se crea han de contribuir á la realizacion de cualquiera ó de todos estos propósitos, interesándoles su concurso, para lo cual se les haga saber que en el Bazar de la Florida se reciben los donativos, y se hace á peticion de los interesados la inscripcion de miembros de la Sociedad.*

Centro Artístico
DE
GRANADA

Comision Organizadora

Los artistas y amantes de las Bellas Artes de esta ciudad, convocados por la redaccion de LA ALHAMBRA, acordaron en sesion del dia veinticinco del corriente:

1.º Formar una coleccion de objetos artisticos con los donativos que se hagan, para rifarlos ó subastarlos, destinando su producto á socorrer las victimas de los terremotos en esta provincia.

2.º Constituir una Sociedad con la denominacion de CENTRO ARTÍSTICO, para el estudio y fomento del Bello Arte, promoviendo el ingreso en ella de todos los que por sus conocimientos, aficiones ó entusiasmo, sean útiles á empresa tan patriótica.

3.º Reunir otra coleccion de objetos artisticos de importancia, para convertir en efectivo su valor, en la forma que despues se acuerde, invirtiéndolo en los gastos extraordinarios que traiga consigo la decorosa instalacion de la Sociedad.

4.º Dirigir esta circular á todas aquellas personas que se crea han de contribuir á la realizacion de cualquiera ó de todos estos propósitos, interesándoles su concurso, para lo cual se les haga saber que en el Bazar de la Florida se reciben los donativos, y se hace á peticion de los interesados la inscripcion de miembros de la Sociedad.

